



RESOLUCIÓN, DE 30 DE MARZO 2026, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/ EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS CONCURSANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE PROFESORADO TITULAR

Convocado concurso de acceso a las plazas de la categoría de Profesorado Titular según Resolución de 16 de febrero de 2026 (BOPV 19 de enero de 2026 y BOE 23 de febrero de 2026) y finalizado el plazo presentación de solicitudes de participación en la convocatoria, el Rector ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación provisional de personas concursantes admitidas y excluidas y publicar la resolución en la página web de la Universidad (<http://www.ehu.eus/>, Profesorado-Convocatorias en trámite).

Segundo.- Publicar la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el Portal de Empleo de EHU.

Tercero.- Tanto las personas solicitantes excluidas como aquellas omitidas por no figurar en la lista de personas admitidas ni en la de excluidas, disponen de un plazo improrrogable de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente de la publicación en la página web de la Universidad, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión u omisión en la relación de personas concursantes admitidas y excluidas.

Las personas solicitantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a que sean incluidas en la relación de admitidas, serán definitivamente excluidas de la realización del concurso de acceso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Leioa, a 30 de marzo de 2026.

EL RECTOR

P.D. (Resolución Rectoral de 30 de enero de 2025; BOPV de 19/02/2025)

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador.

Fdo.: Efren Areskurrinaga Mirandona